

**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
ACTA NO XXXIII
SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022**

La asamblea general ordinaria de afiliados, fue realizada de manera presencial en el auditorio del SENA en la ciudad de Puerto Carreño – Vichada, el cual fue ofrecido a COMCAJA para dicho fin.

Siendo las 9:00 am del día Jueves 16 de junio 2022, de acuerdo con la convocatoria efectuada dentro del término legal y estatutario por el Doctor Carlo Marcelo Marcantoni Chamorro Director Administrativo de la Caja de Compensación, publicada en la página web de la misma y el Diario “LA REPUBLICA” en la página 09 “JUDICIALES” de los días 21 y 22 de mayo del 2022.

Para la realización de la Asamblea y como acto previo, se verificó el listado de participantes que ingresaban al auditorio en donde se estaba iniciando con el desarrollo de la asamblea.

Cuantificados el total de empleadores afiliados, los Votos Presentes y los Representados en la reunión a la hora indicada, en consideración a que no hay quórum para deliberar, se procede a decretar una (1) hora de receso de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.7.1.2.13 del Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 del Sector Trabajo y el artículo 13 de los Estatutos de la Caja de Compensación, lo cual es informado a los presentes por parte del doctor Carlo Marcelo Marcantoni Director Administrativo de la Caja de Compensación Familiar Campesina COMCAJA y ratificado por el doctor Alejandro Pinzón, jefe de la Oficina Jurídica y que sea este mismo quien notifique que se puede retomar con la asamblea.

Siendo las 10:00 a.m., se instala la Asamblea la que sesiona válidamente.

Asiste de manera virtual por la Superintendencia del Subsidio Familiar el doctor RAUL FERNANDO NUÑEZ MARÍN, Agente Especial de Intervención para COMCAJA.

Por la Caja de Compensación Familiar Campesina COMCAJA, el doctor CARLO MARCELO MARCANTONI CHAMORRO Director Administrativo, el doctor JORGE ARMANDO CUEVAS PEÑA Subdirector Corporativo y Financiero, el doctor JULIO CESAR GÓMEZ Subdirector Misional de Servicios Sociales y Subsidio Familiar, el doctor FRANCISCO JAVIER BELLO PINZÓN Jefe de la Oficina de Planeación, la doctora SONIA AYALA LOZADA Líder Área de Contabilidad (E) y el doctor ALEJANDRO PINZÓN HERNÁNDEZ Jefe Oficina Jurídica.

Por la Revisoría Fiscal ECOINNOVA EMPRESARIAL la doctora SANDRA PATRICIA CARDOZO, Revisora Fiscal suplente de la Caja de Compensación.

De igual manera, asiste el doctor WILLIAM ALZATE RINCÓN presidente ejecutivo de la Federación de Cajas de Compensación FEDECAJAS.

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Una vez verificado el quórum se encuentra lo siguiente:

Verificado lo anterior, el doctor ALEJANDRO PINZON HERNÁNDEZ Jefe de la Oficina Jurídica de COMCAJA, informa el resultado de los votos presentes y

**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
ACTA NO XXXIII
SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022**

representados, señalando que no hay quórum para deliberar y decidir con 11 presentes, sin embargo, la doctora SANDRA PATRICIA CARDOZO revisora fiscal suplente autoriza que se inicie la asamblea con los presentes hasta el momento, por lo anterior, se da inicio siendo las 10:00 am. en concordancia con el Decreto 2463 de 1981, artículo 9, se fija el límite máximo de votación por cada afiliado presente en la sesión, equivalente al 10% del total de votos presentes. *(Ver acta de Revisión de Poderes de la Revisoría Fiscal).*

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

El Director Administrativo se postula como presidente ante los asambleístas lo cual es aceptado por unanimidad.

Decisión: La Honorable Asamblea elige como presidente al doctor CARLO MARCELO MARCANTONI CHAMORRO.

2	Elección presidente de la Asamblea	CONCEPTO	VOTOS SI	NO PRESENTES	TOTAL
		Personas Presentes	11	2	13
	Votos Equivalentes	24	2	26	

Así mismo, para la elección del secretario de la asamblea, se postula el doctor FRANCISCO JAVIER BELLO PINZÓN Jefe Oficina de Planeación de COMCAJA y es aceptado por los asambleístas por unanimidad.

Decisión: La Honorable Asamblea elige como secretario al doctor FRANCISCO JAVIER BELLO PINZÓN.

3	Elección secretario de la Asamblea	CONCEPTO	VOTOS SI	NO PRESENTES	TOTAL
		Personas Presentes	11	2	13
	Votos Equivalentes	24	2	26	

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se somete a consideración de los asambleístas el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Elección presidente y secretario de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.

**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
ACTA NO XXXIII
SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022**

4. Instalación de la Asamblea.
5. Nombramiento de la comisión para la aprobación del Acta de la Asamblea en curso.
6. Informe del Agente Especial de Intervención para COMCAJA.
7. Informe del Director Administrativo COMCAJA.
8. Informe del Revisor Fiscal.
9. Consideración y aprobación del Balance y Estados Financieros a diciembre 31 de 2021.
10. Autorización cuantía para contratar por parte del Director Administrativo.
11. Proposiciones y varios.

Decisión: El orden del día es aprobado por unanimidad por la honorable asamblea.

4	Lectura y aprobación del orden del día	CONCEPTO	VOTOS SI	NO PRESENTES	TOTAL
		Personas Presentes	11	2	13
Votos Equivalentes	24	2	26		

4. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

El doctor CARLO MARCELO MARCANTONI presidente de la Asamblea, da la instalación a la misma.

Finalizada la instalación de la asamblea, el señor presidente de la Asamblea indica que se continuara con el orden del día aprobado, concretamente con el punto 5.

5. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA EN CURSO

Se postulan los señores asambleístas JENNIFER ALVAREZ BAQUERO representante de la razón social JENNIFER ALVAREZ BAQUERO NIT 1121850647 y JAIRO EFRÉN PARDO RINCON por parte de LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA NIT 842000029.

Decisión:

La Honorable Asamblea General de Afiliados eligen con una votación de 12 votos para la doctora JENNIFER ALVAREZ BAQUERO y 12 votos para el Doctor JAIRO EFRÉN PRADO RINCON, como integrantes de la comisión verificadora del acta, así:

- Doctora JENNIFER ALVAREZ BAQUERO

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
ACTA NO XXXIII
SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022

5	Nombramiento de la <u>comisión</u> para la aprobación del Acta de la Asamblea en curso	CONCEPTO	VOTOS SI	NO PRESENTES	TOTAL
		Personas Presentes	12	1	13
	Votos Equivalentes	25	1	26	

- Doctor JAIRO EFREN PRADO RINCON

6	Nombramiento de la <u>comisión</u> para la aprobación del Acta de la Asamblea en curso	CONCEPTO	VOTOS SI	NO PRESENTES	TOTAL
		Personas Presentes	12	1	13
	Votos Equivalentes	25	1	26	

Concluido el nombramiento de la Comisión para la aprobación del acta de la Asamblea, el señor presidente de la Asamblea, manifiesta que se dará continuidad al numeral 6 del orden del día, concediendo la palabra al Doctor RAUL FERNANDO NUÑEZ MARÍN, Agente Especial de Intervención para COMCAJA designado por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

6. INFORME DEL AGENTE ESPECIAL DE INTERVENCIÓN PARA COMCAJA

El doctor RAUL FERNANDO NUÑEZ MARÍN, Agente Especial de Intervención para COMCAJA, saluda a la Honorable Asamblea General de Afiliados, agradece a COMCAJA por contar con toda la disposición para la realización de la Asamblea y ofrece disculpas por no poder asistir de forma presencial por agenda de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Indica que la vigencia 2021 ha sido un año de trabajo arduo por parte de la Caja de Compensación y por parte de su Agencia Especial de Intervención, indica que la gran mayoría de los ingresos de la Caja provienen del 4%, que se han fortalecido los esfuerzos en vinculación formal a los trabajadores de las regiones donde se tiene presencia en conjunto con los entes territoriales como gobernaciones y demás, por otra parte, existen algunos inmuebles que quedaron desde la época cuando esta Caja tenía cobertura a nivel nacional y se han ido comercializando y desarrollando proyectos con esto, de modo que se utilicen dichos inmuebles para el beneficio de la Caja, estos procesos se han realizado con estricto cuidado y siguiendo al pie de la letra la Ley y la normatividad con el fin de evitar posibles detrimentos patrimoniales, si se revisan las cifras de los ingresos de COMCAJA durante los últimos 4 años, se puede evidenciar un crecimiento exponencial bastante interesante, lo cual es



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
ACTA NO XXXIII
SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022**

fundamental para la reinversión que ordena la Ley 21 de 1982 en servicios sociales y en ese sentido la Dirección Administrativa de la Caja en compañía de la presente auditoría han impulsado un macro proyecto en una de las regiones donde se tiene presencia como lo es el departamento del Guaviare el cual es tener una sede propia, un centro recreacional y viviendas de interés social, posteriormente se espera poder realizar estos mismos en el departamento de Vichada y Guainía que también cuentan con una gran participación de afiliados.

Por último, indica, esta Agencia Especial de Intervención quiere darles un parte de tranquilidad sobre todo hacia el futuro, se está trabajando en la reactivación de la Caja, en la recuperación de recursos que se perdieron en administraciones anteriores, actualmente se tienen múltiples procesos judiciales que se esperan ayuden y beneficien los programas sociales de COMCAJA,

Se continuará con la ejecución de las acciones correctivas que se encuentran en el Plan Estratégico que fue presentado por parte del Doctor CARLO MARCANTONI y el cual ha sido aprobado hasta el año 2025, por lo tanto se esperan sean años muy fructíferos para esta Caja.

7. INFORME DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE COMCAJA.

El Doctor CARLO MARCELO MARCANTONI CHAMORRO inicia su intervención, agradeciendo al Doctor Raúl y con un saludo a los Asambleístas, indica que es un informe de buenas noticias y sobre el cual se ha empezado a proyectar un futuro para la caja de compensación.

Manifiesta que, pese a que el año 2021 fue un año de transición entre pandemia y reactivación económica, COMCAJA en los cuatro departamentos donde tiene presencia estuvo apoyando dicha reactivación y se unió con la prestación de sus servicios sociales.

(Espacio en Blanco)



CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
ACTA NO XXXIII
SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022



Presentación

▶ De acuerdo con lo dispuesto por la Ley y los estatutos, me permito presentar los principales resultados de COMCAJA en el 2021, esta vigencia estuvo caracterizada por la transformación que se realizó en respuesta a los cambios del entorno y en el quehacer de la corporación para responder oportunamente a las necesidades cambiantes de las poblaciones de los departamentos de Guaviare, Vichada, Vaupés y Guainía, así como, a los retos que la reactivación económica pos-pandemia aun le impone a Colombia, a los empleadores y las comunidades que son foco de atención de COMCAJA.

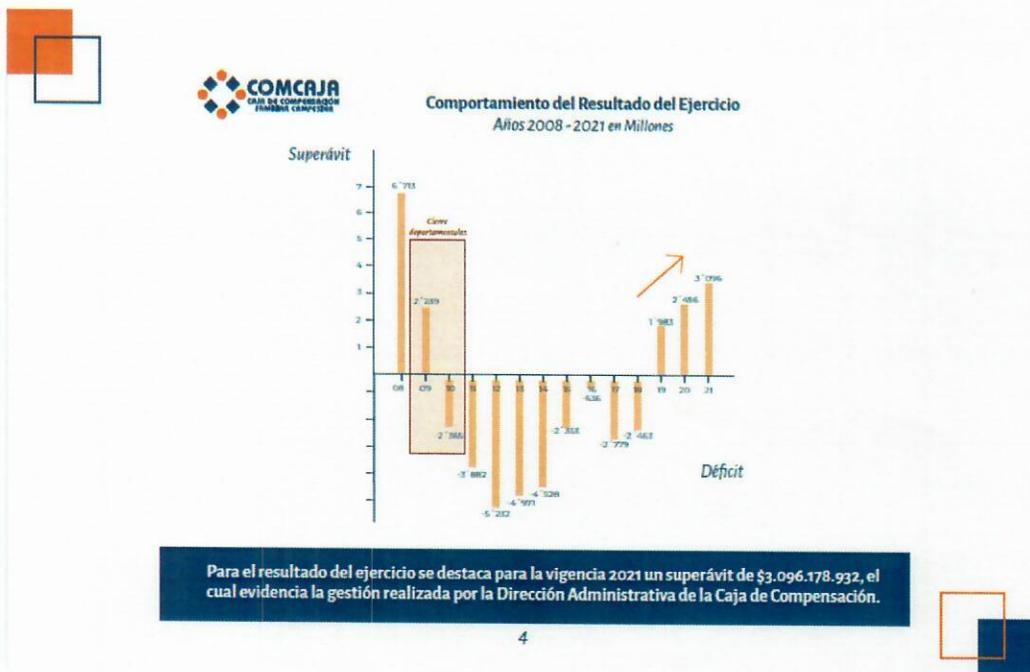
El panorama del país mostró una preocupante dicotomía, el crecimiento del PIB situado en el 2,8% y una tasa de desempleo del 13,5% en la vigencia 2021, sin embargo, los resultados de la Caja de Compensación han sido estables.

COMCAJA desarrolla un papel preponderante en la ejecución de políticas públicas del Sistema del Subsidio Familiar y de la Protección y Seguridad Social, convirtiéndose en una organización reconocida por ser pionera en relaciones con diferentes actores públicos y privados, se dan en el marco de una gobernanza colaborativa para la consecución de logros sociales.

Así se confirma que los aportes de los empresarios de las regiones a través de la prestación social del 4% operado por las Cajas de Compensación Familiar tienen un efecto redistributivo positivo para la gente de las regiones.

CARLO MARCELO MARCANTONI CHAMORRO
Director General

**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
 XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
 ACTA NO XXXIII
 SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022**



Durante el primer año de la presenta administración se obtuvo un saldo favorable de 1983 millones, 2456 millones en el 2020 y para vigencia 2021 \$3.096 millones.

Proyectos

- Centro Administrativo y Recreativo en San José del Guaviare.
- Bibliotecas Viajeras (cuatro departamentos)
- Agencia de empleo en San José del Guaviare.

Los lotes para la construcción de nuestra sede Departamental fueron comprados en el barrio la PAZ en San José del Guaviare y el acto administrativo ya fue aprobado junto con los recursos destinados para iniciar con la construcción de esta obra.

**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
ACTA NO XXXIII
SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022**

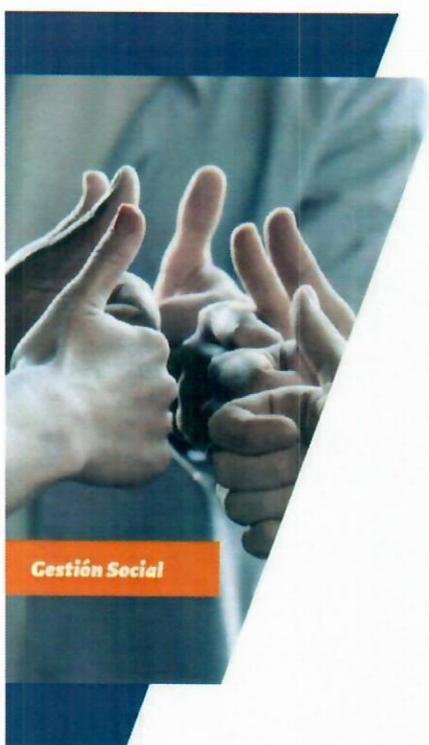
Las bibliotecas viajeras van a beneficiar a la población de los cuatro departamentos donde se tiene presencia.

Por último, la Agencia de Empleo de COMCAJA se va a implementar en San José del Guaviare, ya se tiene la contratación de las instalaciones y el apoyo del Ministerio de trabajo que en conjunto con el SENA estarán en el acompañamiento para este importante proyecto en el departamento de Guaviare.



(Espacio en Blanco)

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
 XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
 ACTA NO XXXIII
 SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022



Gestión Social



6



7

El recaudo de aportes tuvo un Incremento de un 9,5%, debido a un trabajo en conjunto desde el liderazgo de los jefes departamentales y en compañía del nivel central.

Durante la vigencia 2021 COMCAJA adelantó acciones de cobro para recuperar los aportes en mora, logrando un incremento del 48%.

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
 XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
 ACTA NO XXXIII
 SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022

Cuota Monetaria

21%
 Pago Cuota Monetaria

88.075
 Cuotas Monetarias 2021

10% Adicional en ingreso mensual, que se gasta en necesidades básicas

- + Asistencia Escolar Fuerte la clase media
- Riesgo de caer en la pobreza (11% Urbano, 75% Rural)

Estudio en el impacto de la Cuota Monetaria de la SSF

Gestión Social

Distribución del pago de la Cuota Monetaria por departamento

Departamento	Valor (Millones)
A Guaviare	35.068
B Vichada	23.594
C Guainía	15.571
D Vaupés	13.629
E Cundinamarca	213

5.009 Millones

Valor Cuotas Monetarias pagadas 2021

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
 XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
 ACTA NO XXXIII
 SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022



FONIÑEZ

Mediante el fondo de ley FONIÑEZ, la Caja a ejecutado los programas "Atención Integral de la Niñez y Jornada Escolar Complementaria", contribuyendo con el adecuado desarrollo integral, físico, cognitivo, social y emocional de los niños, niñas y jóvenes, con la participación activa de la comunidad y de las familias, ayudando a fortalecer la educación y la recreación

10



Atención Integral a la niñez (AIN) 0 – 6 AÑOS



25 Instituciones Educativas Atendidas



54 Docentes de Pre-escolar capacitados



1328 niños y niñas beneficiados

AIN

COMCAJA para la ejecución del programa Atención Integral a la Niñez, estableció realizar el acompañamiento a través del proceso de cualificación a las docentes de primera infancia de los municipios de Mitú, San José del Guaviare, Puerto Carreño y Puerto Inírida.

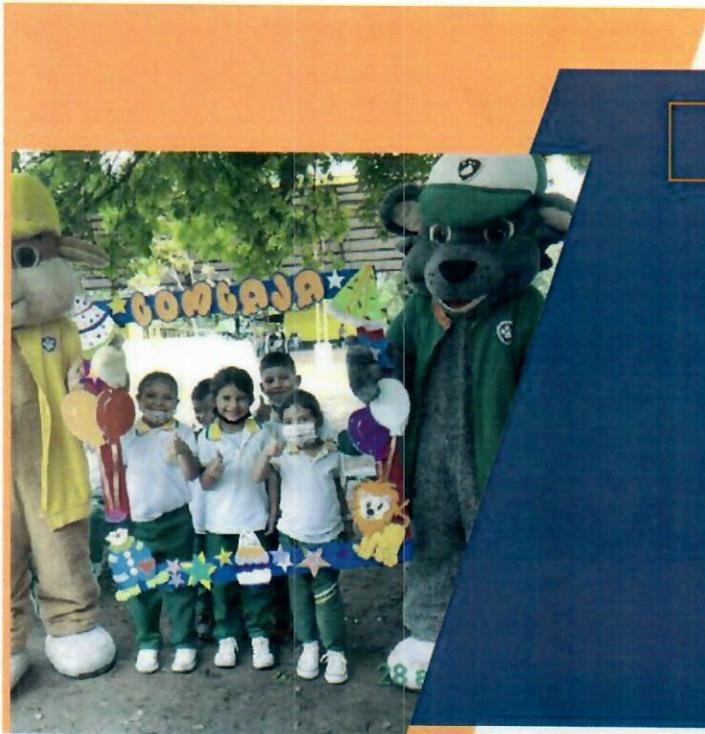
Los objetivos del proceso de cualificación fueron:

- Identificar la importancia de la inteligencia emocional en el proceso educativo.
- Familiarización con la normatividad de la primera infancia.

--



CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
ACTA NO XXXIII
SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022



Jornadas Escolares Complementarias (JEC) 7 –16 años

COMCAJA implemento una metodología pedagógica innovadora, diferente, transversalizada en torno al SER, que incluye al niño, al joven, familia y el entorno para poder obtener de los niños y sus familias estos cambios significativos en sus vidas enfocados en el bienestar y el disfrute.

Algunos de los retos que se trabajaron con los niños fueron:

- Como me siento
- Las emociones
- Amor –Felicidad
- Mis sentimientos
- Saludable
- Plan de vida
- Tradición oral y lúdica de las regiones



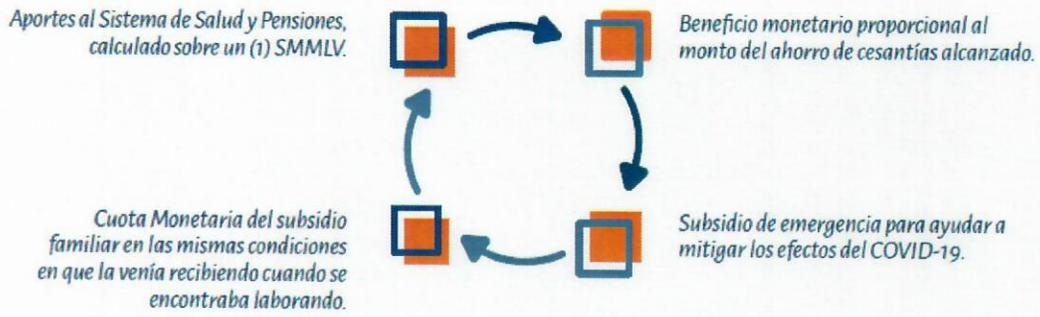
32
 Instituciones Educativas Atendidas



1750
 niños y niñas beneficiados mensualmente

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
 XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
 ACTA NO XXXIII
 SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022

Fondo de Solidaridad de Fomento al empleo y protección al Cesante FOSFEC



14

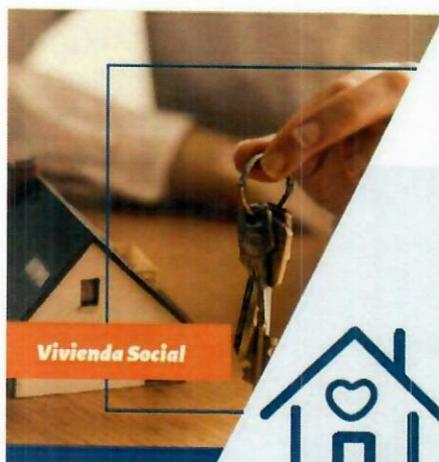
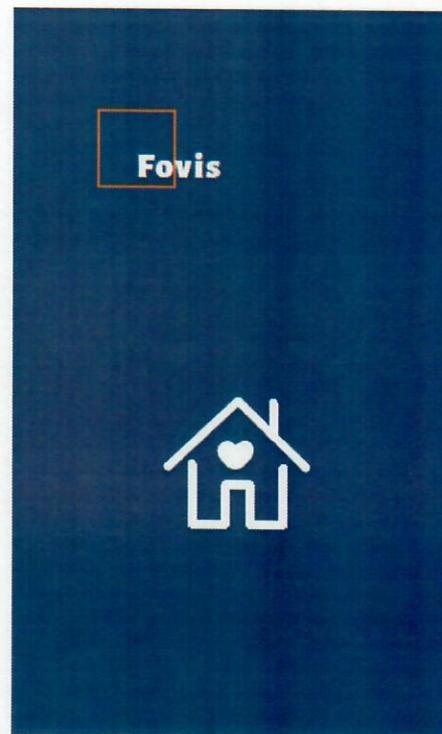
Salud	461	159.086.044
Pensión	461	203.619.202
Cuota Monetaria	243	77.099.604
Subsidio de Emergencia	460	835.598.136
Total		1.275.402.986

Tabla. Prestaciones Económicas FOSFEC

15

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
ACTA NO XXXIII
SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022

Durante la vigencia 2021 COMCAJA continuó dando cumplimiento al cronograma de postulación al *subsidio familiar de vivienda (SFV) FOVIS*, correspondientes a los dos semestres de 2021, asignando un total de **26 Subsidios**.



- 9 Convocatorias
- 486 Hogares Postulados
- 1403 Personas Beneficiarias
- 155 Hogares Asignados



\$199 Millones

Fonvivienda

- Proyecto Villa Juliana - Puerto Carreño - Vichada.*
- Proyecto Bosques de San Ignacio - San Jose del Guaviare.*

**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
ACTA NO XXXIII
SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022**

Recreación y Capacitación

Durante la vigencia 2021, la Caja desarrolló diferentes actividades recreativas y de capacitación no formal en beneficio de la población como son las siguientes:

- Gimnasios COMCAJA GYM.
- Escuelas de formación deportiva.
- Recreación dirigida (ciclo paseo, caminata ecológica, acondicionamiento físico y carrera de obstáculos (desafío de colonias, celebración Halloween, feria recreativa juegos autóctonos).
- Otros eventos de tipo social (fiesta Neón, días de sol, integración fin de año, conmemoración fechas especiales, cine y teatro en familia).
- Capacitación no formal (taller de cocina, taller, taller vida saludable, taller cocina en familia y taller de manualidades).
- Torneos deportivos (Torneos de juegos autóctonos politejo, y torneo de fútbol)
- Vacaciones recreativas.

19

Recreación y Capacitación

Con el fin de contribuir al sano esparcimiento y al buen aprovechamiento del tiempo libre, se promovieron distintos programas y actividades como gimnasios, escuelas deportivas, vacaciones recreativas, torneos deportivos y eventos de tipo social, contando con la participación de 8.499 personas con 40.346 usos.



20

Año 2020



Formación deportiva

Año 2021



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
 XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
 ACTA NO XXXIII
 SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022**

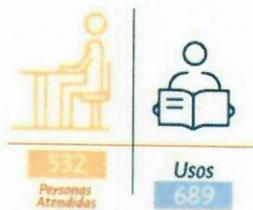
Ley 115

Es preciso resaltar que la Caja realizó una labor exhaustiva para lograr la entrega de los kits escolares, realizando entregas puerta a puerta, viajes a zonas rurales y municipios alejados de las capitales, con el fin de hacer llegar el subsidio a los beneficiarios, logrando en el 2021 una entrega récord en la historia de COMCAJA.

Kits Entregados **4.203** millones **\$ 566.312.220**



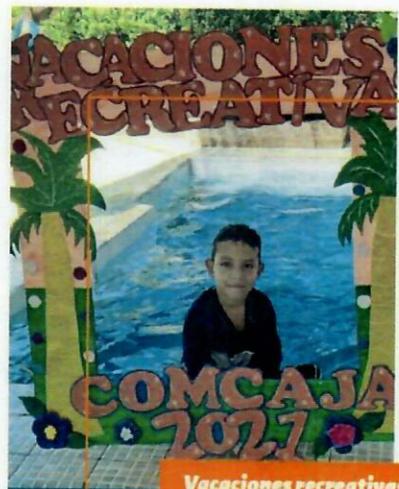
**Cobertura capacitación
 vigencia 2021**



Capacitación no Formal,
 Cursos y talleres



Discapacitados



Vacaciones recreativas



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
ACTA NO XXXIII
SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022**

últimos años al poder presentar un proyecto que se ha hecho realidad como lo es la propia sede departamental y centro recreacional en San José del Guaviare.

Finalmente agradece a los asambleístas presentes el acompañamiento y la disposición para escuchar la presentación.

Una vez concluido el ítem anterior, el director administrativo da continuidad al orden día en el numeral octavo, dando la palabra a la doctora SANDRA PATRICIA CARDOZO, quien actúa en representación de la firma ECOINNOVA como Revisor Fiscal suplente de la Corporación.

A continuación, procede a dar lectura al informe de la Revisoría Fiscal a la Caja con corte a 31 de diciembre de 2021:

8. INFORME DE LA REVISORA FISCAL



**INFORME GENERAL DE
REVISORIA FISCAL**

**VIGENCIA
2021**

SANDRA MILENA QUESADA MORENO
Revisora Fiscal delegada por EcoInnova Empresarial SAS
SANDRA PATRICIA CARDOZO GUZMAN
Revisora Fiscal Suplente

(Espacio en Blanco)

**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
ACTA NO XXXIII
SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022**



1. Responsabilidad de la Administración

- Elaboración y presentación de Los E.F de conformidad con las normas de Contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- Certificar los Estados Financieros.

2. Responsabilidad de la Revisora Fiscal:

- Emitir una opinión sobre los E.F.
- Realizar una labor de fiscalización de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría NIA.



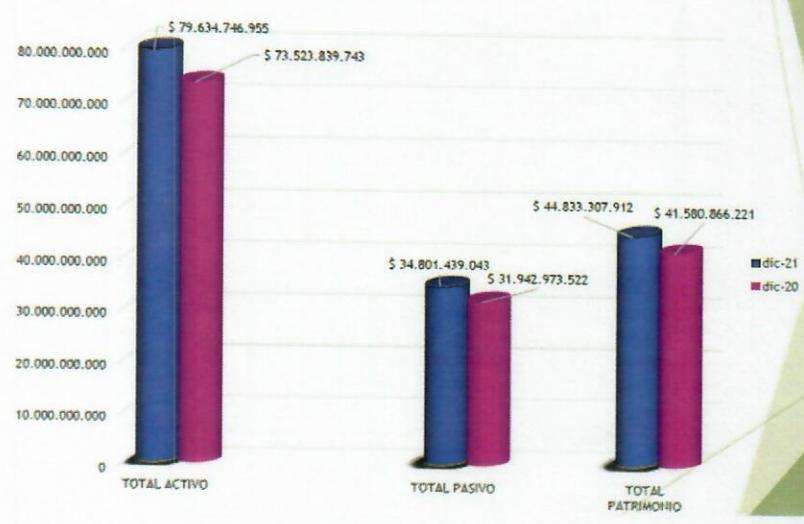
Los Estados financieros objeto de dictamen fueron:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Cambios en el Patrimonio.
- Flujos de Efectivo y
- Revelaciones - Notas explicativas.

**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
 XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
 ACTA NO XXXIII
 SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022**



COMPARACION FINANCIERA 2021-2020



**COMPARATIVO INGRESOS
 ACTIVIDADES ORDINARIAS 2021-2020**

INGRESOS	AÑO 2021	AÑO 2020
De empresas afiliadas (4%)	15,516,640,258	14,165,236,088
De independientes (2%)	5,417,700	4,368,600
Intereses por mora de aportes (afiliadas)	7,252,018	25,791,241
Aportes de empresas no afiliadas por prescripción	109,635,901	116,606,636
Intereses por mora aportes prescritos empresas no afiliadas	3,982,899	2,523,652
Aportes de independientes 2% por prescripción	836,761	769,324
Aportes de pensionados y desempleados 0.6% por prescripción	677,914	479,000
Educación Informal	35,437,066	1,038,574
Vivienda	138,578,224	111,237,163
Recreación	707,818,729	231,332,674
Credito Social	52,039,333	41,960,522
TOTAL	\$ 16,578,316,803	\$ 14,701,343,474

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
ACTA NO XXXIII
SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022



COMPARATIVO OTROS INGRESOS
2021-2020

OTROS INGRESOS	AÑO 2021	AÑO 2020
Rendimientos Financieros Recursos Parafiscales	28,664,811	54,531,358
Intereses	30,910,964	45,439,984
Otros	5,278,315	10,516,694
Subsidios no cobrados	1,215,646	2,022,142
Construcciones y edificios	156,421,237	191,021,095
Equipo de oficina	-	2,510,000
De provisiones estimadas	499,306,337	35,914,524
De depreciación	20,251,625	0
Reintegro de otros costos y gastos	143,076,907	59,761,298
Deterioro de Cuentas por cobrar	6,357,282	18,164,127
Por incapacidades	456,438	-
Propiedades de inversión	3,183,721,883	4,122,980,100
Aprovechamientos	53,538,519	11,125,619
Ingresos por elementos perdidos	5,500,365	-
Ajuste al peso	4,687	8,011
TOTAL	\$ 4,134,705,037	\$ 4,553,994,952



COMPARATIVO
COSTOS Y GASTOS
2021-2020

COSTOS Y GASTOS	AÑO 2020	AÑO 2021
OPERACIONALES DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS SOCIALES	5,839,359,399	6,134,881,235
APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS	4,662,628,272	5,083,598,133
OTROS GASTOS	1,287,348,053	469,488,199
APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS EMPRESAS NO AFILIADAS	38,513,720	36,211,366
COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4,971,417,614	5,898,134,475
TOTAL	16,798,267,059	17,622,293,408

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
ACTA NO XXXIII
SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022



ASPECTOS RELEVANTES QUE AMERITAN SER INFORMADOS

- Los ingresos ordinarios corresponden a los valores recibidos del 4% por aportes, administración de aportes para el ICBF Y SENA, por actividades de servicios sociales de capacitaciones, recreación, Vivienda y por rendimientos para el periodo de enero a diciembre de 2021 se evidencia un incremento de \$1.876 millones con respecto a la vigencia 2020, equivalente a 13%.
- La Oficina Jurídica de la caja, realizó una revisión de los procesos jurídicos a fin de validar y verificar el estado actual de los procesos y robustecer la defensa técnica de estos en procura de minimizar los riesgos jurídicos existentes.



ASPECTOS RELEVANTES QUE AMERITAN SER INFORMADOS

- La Caja en cabeza de la administración ha recuperado aportes parafiscales en mora por valor de \$2.850.488.458 presentando un cumplimiento del 100%, frente al valor proyectado para la vigencia de \$1.822.324.268. Así mismo presentó un incremento del 48% frente a los \$1.920.767.892 que se recaudaron al mismo corte en la vigencia 2020.
- En el marco de la ley 115 COMCAJA durante el cuarto trimestre de la vigencia 2021, continuó ejecutando el proyecto de entrega del subsidio en especie representado en un kit escolar por valor de \$134.740 que contiene los elementos necesarios para apoyar el proceso educativo de los niños, niñas y jóvenes de los departamentos de Guainía, Guaviare, Vaupés, Vichada y trabajadores de Comcaja en categorías A o B, aliviando la carga económica que esto representa a la población.



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
ACTA NO XXXIII
SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022**



ASPECTOS RELEVANTES QUE AMERITAN SER INFORMADOS

- La caja realizó la asignación de las viviendas gratuitas a 100 hogares beneficiarios del SFVE en el municipio de Puerto Carreño – componente Unidos y Desplazados de 130 hogares postulados en la convocatoria desarrollada en septiembre de 2021. De esta gestión, COMCAJA recibirá en el primer trimestre de la vigencia 2022 una comisión estimada de \$81 millones, en virtud del Contrato de Encargo de Gestión.
- COMCAJA en cabeza de la administración, continuó brindando apoyo a la población cesante de acuerdo con lo establecido en Decreto Reglamentario No 488 de fecha 27 de marzo de 2020 y el Decreto Legislativo Número 770 de 2020 por intermedio de la página web, líneas de atención al cliente, correo electrónico y asesoría en las sedes de los departamentos de Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada, para postulación al subsidio de emergencia.



OPINION SOBRE CONTROL INTERNO

OPINION

- Se utilizó por parte de la revisoría fiscal el modelo COSO para la evolución del control Interno aceptado por la entidad; este con el fin de determinar si la estructura que se maneja en el control interno en cabeza de la administración cumple con las normas legales, el control interno de COMCAJA incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten que los registros reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y la disposiciones de los activos de la Entidad.
- A su vez el Control Interno provee seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en la entidad.



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
ACTA NO XXXIII
SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022**



OPINION SOBRE CONTROL INTERNO

OPINION

- El control Interno permite llevar un control evaluativo de la eficacia y efectividad de los planes de mejoramiento institucional, reforzando el enfoque preventivo y la gestión del riesgo.
- Se conceptúa evidencia de la coherencia y pertinencia entre el sistema de control interno y los resultados del avance en la gestión planes de Mejoramientos.

Mi conclusión como revisora fiscal se ha formado con base en la pruebas practicas par establecer si la entidad en cabeza de la administración ha cumplido a las disposiciones legales, estatutarias y las decisiones de la asamblea y que el control interno que garantiza la efectividad y el cumplimiento.



DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021

OPINION

- Los Estados financieros tomados de los libros de contabilidad presenta razonablemente la información financiera, económica y social de la Empresa.
- La contabilidad se lleva conforme a las técnicas contables y normas que la regulan en Colombia.
- Se ha obtenido información necesaria y suficiente para cumplir adecuadamente las funciones de la revisoría fiscal.

La doctora SANDRA PATRICIA CARDOZO, se permitió dar una opinión positiva en el cierre del ejercicio económico para COMCAJA, en su opinión como Revisora Fiscal, los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación financiera de la Caja de Compensación Familiar a 31 de Diciembre del 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en estas fechas.

**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
ACTA NO XXXIII
SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022**

El informe de la revisoría fiscal es aprobado por unanimidad por los asambleístas presentes.

El Doctor Marcantoni retoma dando continuidad al orden del día y cede la palabra a la doctora SONIA AYALA LOZADA, Líder del Área de Contabilidad de COMCAJA.

9. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2021.

La doctora SONIA AYALA LOZADA, ofrece un saludo especial a los Asambleístas y en General a todos los presentes, posteriormente inicia su presentación así:



Información financiera

Este informe presenta los resultados de COMCAJA al cierre del mes de diciembre de 2021, realizando un comparativo con el mismo mes del año 2020. Su organización temática atiende las cifras por sus cuentas mayores del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, con el fin de analizar los cambios relevantes que ha tenido COMCAJA durante los periodos antes mencionados.

Estado de Situación Financiera

A continuación, se detallan las cuentas del estado de situación financiera y se presentan sus principales variaciones con corte a diciembre de 2021 y 2020 así

Las cifras del balance general con corte a diciembre de 2021 y 2020 fueron las siguientes:

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
ACTA NO XXXIII
SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022



Estados Financieros Comparativos con Corte a 31 de Diciembre 2020-2021



27



Activo Año 2021

28



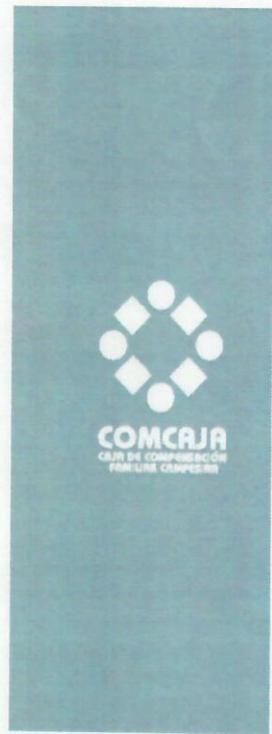
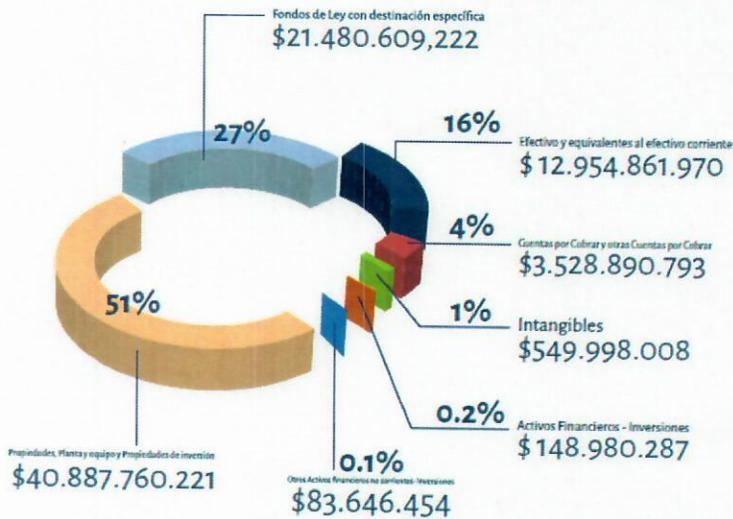
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
ACTA NO XXXIII
SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022



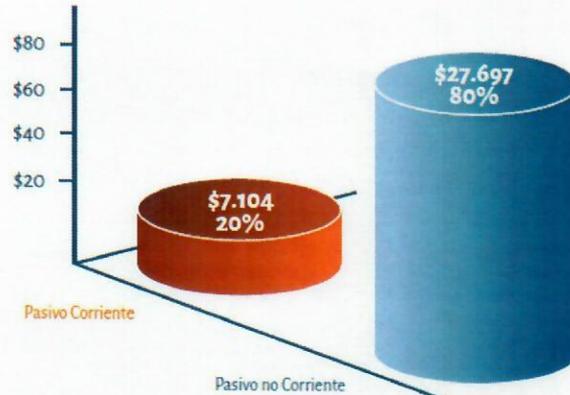
En el siguiente cuadro se observa los porcentajes como lo compone el activo

Activos 2021		
	Valor	Porcentaje (%)
Efectivo y equivalentes al efectivo corriente	\$ 12'954.861.970	16%
Activos Financieros - Inversiones	\$ 148.980.287	0.2%
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	\$ 3'528.890.793	4%
Otros Activos financieros no corrientes- Inversiones	\$ 83'646.454	0.1%
Propiedades, Planta y equipo y Propiedades de inversión	\$ 40'887.760.221	51%
Intangibles	\$ 549'998.008	1%
Fondos de Ley con destinación específica	\$ 21'480.609,222	27%

Activo año 2021



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
 XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
 ACTA NO XXXIII
 SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022**



Pasivo Año 2021

En el siguiente cuadro se observa los porcentajes como lo compone el pasivo

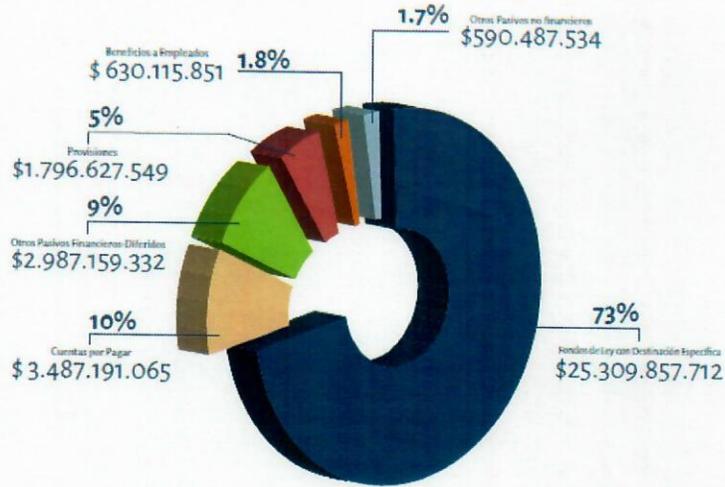
Pasivo 2021		
	Valor	Porcentaje (%)
Cuentas por Pagar	\$ 3.487.191.065	10%
Beneficios a Empleados	\$ 630.115.851	1.8%
Otros Pasivos Financieros-Diferidos	\$2.987.159.332	9%
Provisiones	\$1.796.627.549	5%
Otros Pasivos no financieros	\$590.487.534	1.7%
Fondos de Ley con Destinación Específica	\$25.309.857.712	73%



CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
ACTA NO XXXIII
SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022

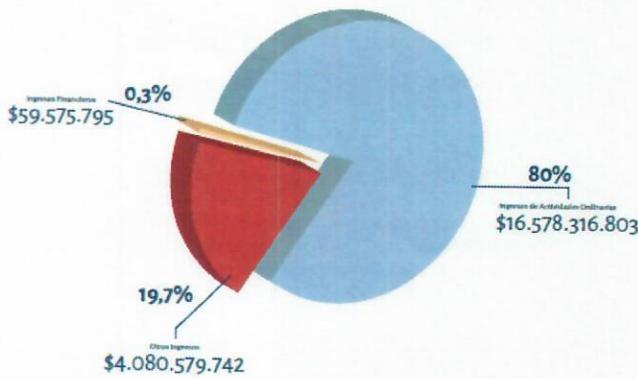


Pasivo año 2021



33

Ingresos año 2021



Ingreso 2021		
	Valor	Porcentaje (%)
Ingresos de Actividades Ordinarias	\$16.578.316.803	80%
Otros Ingresos	\$4.080.579.742	19,7%
Ingresos Financieros	\$59.575.795	0,3%

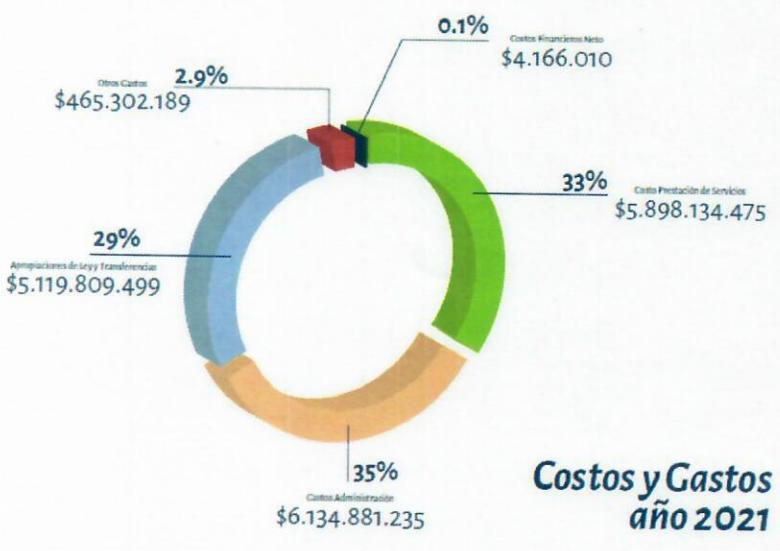
34



CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
ACTA NO XXXIII
SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022



Gastos 2021		
	Valor	Porcentaje (%)
Gastos Administración	\$6.134.881.235	35%
Apropiaciones de Ley y Transferencias	\$ 5.119.809.499	29%
Otros Gastos	\$465.302.189	2,9%
Costos Financieros neto	\$4.166.010	0.1%
Total Gastos	\$11.724.158.933	67%
Costo Prestación de Servicios	\$5.898.134.475	33%
Total Costos y Gastos	\$17.622.293.408	100%



Una vez terminada la exposición de los estados financieros por el año 2021, la doctora SONIA AYALA LOZADA, agradece la atención prestada por los honorables asambleístas.



CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
ACTA NO XXXIII
SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022

El doctor Carlo Marcantoni, para efectos de la votación y aprobación de los estados financieros solicita la verificación del Quorum según lo establecido en el decreto 398 del 2020 y pone a consideración y aprobación los balances y los Estados Financieros para la vigencia 2021.

Se cuenta con 13 asistentes de los cuales 4 son poderes.

Decisión:

Con 22 votos a favor, quedan aprobados los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2021. De 13 personas, votaron a favor 12 y 1 no se encontraba presente.

7	Consideración y aprobación del Balance y Estados Financieros a diciembre 31 de 2019	CONCEPTO	VOTOS SI	NO PRESENTES	TOTAL
		Personas Presentes	12	1	13
	Votos Equivalentes	22	4	26	

10. AUTORIZACIÓN CUANTÍA PARA CONTRATAR POR PARTE DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

El presidente de la Asamblea, pone a consideración el monto hasta el cual puede contratar el Director Administrativo sin autorización del Consejo Directivo, para el caso de COMCAJA el Agente Especial de Intervención.

Se propone continuar con la misma cuantía establecida desde vigencias anteriores para contratar por parte del Director Administrativo, la cual asciende a 155 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, por un valor de \$155.000.000.

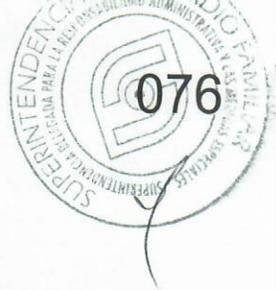
Decisión:

De un total de 22 votos, 12 votos a favor, 0 voto en contra y 1 persona no voto, la Honorable Asamblea decide aprobar que el monto a contratar se mantenga en 155 SMMLV para la vigencia 2022 son \$155.000.000.

8	Autorización cuantía para contratar por parte del Director Administrativo	CONCEPTO	VOTOS SI	VOTOS NO	NO PRESENTES	TOTAL
		Personas Presentes	12	0	1	13
	Votos Equivalentes	22	0	4	26	

11. PROPOSICIONES Y VARIOS

Los asambleístas agradecen al Director Administrativo Carlo Marcelo Marcantoni por la gestión realizada durante la vigencia 2021, así mismo solicitan se inicie lo antes



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA COMCAJA
XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS
ACTA NO XXXIII
SESIÓN DEL 16 DE JUNIO DE 2022**

posible con el proyecto de una sede propia y un centro recreacional en el departamento de Vichada que beneficie a los afiliados de esta región del país.

El doctor Carlo Marcantoni, interviene agradeciendo a todos los asambleístas por la participación en esta asamblea XXXIII ya que es una asamblea histórica para todas las personas que hacen parte de la Caja de Compensación, agradece al doctor Raúl Núñez Marín, como Agente Especial de Intervención y así mismo extiende su felicitación al equipo de apoyo de Comcaja.

CARLO MARCELO MARCANTONI
Presidente de la Asamblea

FRANCISCO JAVIER BELLO
Secretario

COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA,



JENNIFER ALVAREZ BAQUERO
REPRESENTANDO A JENNIFER ÁLVAREZ BAQUERO
NIT: 1121850647
H. Asambleísta



JAIRO EFREN PARDO RINCON
REPRESENTANDO A SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE EDUCACION Y
CULTURA
NIT: 842000029
H. Asambleísta